



ANUNCIO de 18 de enero de 2012 sobre construcción de almacenamiento de gasóleos de 60.000 litros y nave de almacén de herramientas. Situación: finca "Los Poleos", parcela 3066 del polígono 9. Promotor: Estación de Servicio la Caseta de Garrovillas, SL, en Garrovillas de Alconétar. (2012080313)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de almacenamiento de gasóleos de 60.000 litros y nave de almacén de herramientas. Situación: finca "Los Poleos", parcela 3066 del polígono 9. Promotor: Estación de Servicio la Caseta de Garrovillas, SL, en Garrovillas de Alconétar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 18 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 9 de enero de 2012 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de tres hornos de mampostería para la elaboración de carbón vegetal, promovido por D. Luis Francisco Boza Borrego, en el término municipal de Zahínos. (2012080150)

Para dar cumplimiento al artículo 57.4 de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Unificada (AAU) de un proyecto de dos hornos de mampostería, para la elaboración de carbón vegetal, promovido por D. Luis Francisco Boza Borrego, en el término municipal de Zahínos (Badajoz), podrá ser examinada, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA), Paseo de Roma, s/n. de Mérida.